

MÚSICA

Materiales Curriculares

Educación Primaria
2015



Ministerio de
Cultura y Educación
Gobierno de La Pampa



Educación Artística - Música



NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa
Cdr. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora
Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministra de Cultura y Educación
Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación
Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretario de Coordinación
Dr. Juan Carlos NOGUEIRA

Subsecretaria de Cultura
Prof. Analía CAVALLERO

Subsecretaria de Educación Técnico Profesional
Ing. Silvia Cristina DAMELIO

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior
Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVANGER

Director General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión
Prof. Lucas ABRAHAM RODEJA

Director General de Administración Escolar
Arq. Lisa del Carmen Lara LASIERRA

Directora General de Personal Docente
Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial
Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial
Prof. Mirta Susana VALLE

Directora de Educación de Gestión Privada
Prof. María Claudia IGLESIAS

Director de Educación Superior
Prof. Lisandro David HORMAECHE

Directora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
Prof. Natalia LARA

Directora de Administración de la Subsecretaría de Cultura
CPN. Analía NÚÑEZ



Área de Desarrollo Curricular EQUIPO TÉCNICO

Referente: Prof. Griselda Barón

Marco Curricular General:

Iuliano, Carmen

Maxenti, Diana

Colaboradoras

Giusti, Nora

Schapert Berpof, Daiana

Lengua y Literatura:

Vicente, Mara

Colaboradoras

Barón, Griselda

Ceja, Luciana

Malone, Patricia

Maxenti, Diana

Seltzer, Marisel

Matemática:

Zanín, Pablo

Flores Ferreira, Adriana

Colaboradoras

Zillotti, Viviana

Secco, Gabriela

Sayago, Vanesa

Ramos, Marisa

Educación Física:

Rousseu Salet, Néstor

Boidi, Gabriela

Lengua Extranjera: Inglés

Braun, Estela

Cheme Arriaga, Romina

Cabral, Vanesa

Munuce, Gabriela

Educación Artística - Artes

Visuales:

Sape, Andrea

Colaboradoras

Bejar, Marcela

Desch, Mercedes

Quiroga, Gladys

Educación Artística - Danza:

Villalba, Gladys

Ciencias Naturales:

Iuliano, Carmen

Galotti, Lucía

Ferri, Gustavo

Andreoli, Nora

Colaboradora

Sayago, Vanesa

Educación Tecnológica:

Vaquero, Jorge

Educación Artística - Música:

Baraybar, Alejandra

Re, Laura

Rohwain, Laura

Educación Artística -Teatro:

Rodríguez, Gustavo

Ciencias Sociales y Construcción de Ciudadanía:

Perez, Gustavo

Molini, Judith

Carripi, Carmen

Colaboradores

Dietrich, Paula

Romero, Claudia

Galletti, Juan

Diseño de portada:

Mazzaferro, Marina

Pagella, Camila

Documentos portables, publicación web:

Bagatto, Dante

Chaves, Nadia

Fernández, Roberto

Haspert, Fernando

Herrera, Emmanuel

Mielgo, Valeria

Ortiz, Luciano

Sanchez, Christian

Wiedenhöfer, Patricia



ÍNDICE

NÓMINA DE AUTORIDADES	5
EQUIPO TÉCNICO	7
FUNDAMENTACIÓN	11
PROPÓSITOS	13
OBJETIVOS	14
EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR	15
FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES	15
SABERES SELECCIONADOS PARA:	
PRIMER GRADO	18
SEGUNDO GRADO	22
TERCER GRADO	27
CUARTO GRADO	31
QUINTO GRADO	36
SEXTO GRADO	40
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	45
BIBLIOGRAFÍA	54



FUNDAMENTACIÓN

Los niños que asisten a la Escuela Primaria tienen oportunidades cotidianas de encuentro con la música a través de sus vivencias familiares, del contacto con los medios de comunicación y con la música presente en los espacios públicos, de los juegos que espontáneamente realizan en forma individual o con grupos de pares, incluso de experiencias formativas extraescolares.

Esas experiencias previas que los niños tienen en su entorno cotidiano promueven el desarrollo de saberes musicales que, junto con los construidos en el marco de la Educación Inicial, constituyen la base de la Educación Musical en la Escuela Primaria.

En este sentido, La Educación Musical en el marco de la escolaridad primaria debe ampliar el horizonte de saberes que los niños poseen, promoviendo el aprendizaje progresivo de los elementos que componen el lenguaje musical, a través de la exploración y la experimentación con el sonido y con la música y en instancias de audición, ejecución y composición. Desde este enfoque de la educación musical, la interpretación se constituye como categoría central, entendida como asignación de sentido inherente a todos los procesos del hacer musical. Seleccionar y organizar materiales sonoros con una intención estética, elegir modos de toque diferenciados en función del estilo en que se enmarca una obra, escuchar una obra y comprender su organización discursiva, son manifestaciones de la interpretación.

La escuela es el ámbito que debe garantizar que todos los niños transiten un recorrido formativo a partir de lo vivido en el contacto cotidiano con la música, y logren la construcción de herramientas que les permitan comunicarse musicalmente empleando con autonomía creciente habilidades de ejecución y composición, mediadas por una escucha activa. Por esta razón, las propuestas de enseñanza deberán favorecer la construcción de saberes musicales a los cuales los niños no accederían en su interacción espontánea con este lenguaje, en un marco que promueva el disfrute por la realización musical. El desarrollo de habilidades para escuchar y reconocer diferencias entre sonidos y al interior del discurso musical, para tocar y cantar, para crear música utilizando la voz, el cuerpo y diferentes objetos e instrumentos musicales, para comprender la relación de lo que suena con el contexto del cual proviene, para dar sentido a una organización sonora y apropiarse progresivamente de los conceptos propios de la disciplina, son aprendizajes que requieren de la mediación docente.

Para ello es necesario partir de la exploración -experimentada ya en la Educación Inicial- como primer acercamiento a la música hasta alcanzar progresivamente a lo largo del nivel, otras instancias: de análisis, organización y reflexión crítica, en un recorrido que siempre procede “del todo a las partes” y no de los elementos a la totalidad, ya que naturalmente los discursos se perciben como totalidades y no como suma de fragmentos.

El punto de partida para la construcción de saberes será el quehacer musical del entorno que rodea a los alumnos para luego aproximarlos a repertorios musicales que les son más lejanos, ofreciéndoles las mismas posibilidades y experiencias a todos los niños y niñas.

Aprender música en el marco de la Educación Primaria será aprender participando activamente en experiencias que posibiliten ampliar y desarrollar habilidades para musicar en todas las formas de relación con la música: como intérpretes, como compositores, como escuchadores; sostenidas por un saber práxico donde la teoría no antecede a la acción, ni tampoco la acción se da sin un marco conceptual de referencia. Musicar es “tomar parte de cualquier manera en una actuación musical, eso significa no solo tocar o cantar, sino también escuchar, proporcionar material para tocar o cantar; lo que llamamos componer; prepararse para actuar; practicar y ensayar o cualquier otra actividad que pueda afectar la naturaleza de ese encuentro humano que llamamos una actuación musical” (Regelski, 2009).

Primer ciclo

Se propone que los alumnos continúen el proceso de musicalización iniciado en la Educación Inicial, de modo de seguir apropiándose de la música a través de las tres formas de relación con ella: como ejecutantes, como oyentes y como creadores.

Seguirá siendo protagonista la exploración de objetos sonoros y musicales, del cuerpo y la voz, en conjunción con experiencias de ejecución, improvisación y creación colectivas que favorezcan la apropiación paulatina de los elementos que componen el lenguaje musical.

Estos aspectos del hacer musical se complementarán con experiencias de audición que permitirán reflexionar sobre esos procesos, comprender, explicar y valorar las producciones musicales propias y de otros, expresando opiniones y valoraciones.

Las propuestas de enseñanza deberán garantizar que todos los niños puedan disfrutar del descubrimiento de sonidos, de la manipulación de objetos sonoros, de la realización colectiva; desplegar sus potencialidades para comunicarse musicalmente y fortalecer su autoestima y desarrollar la creatividad.

Segundo ciclo

En este ciclo las propuestas musicales ofrecidas deberán favorecer el desarrollo de habilidades más específicas y ajustadas en relación con el canto, la ejecución instrumental, la escucha y la composición, profundizando el conocimiento de los elementos que componen el lenguaje musical y sus modos de organización.



Se avanzará en propuestas de realización colectivas y grupales que requieran por parte de los alumnos un progreso en el desempeño de roles específicos, en el logro del juego concertante y la sincronía, en la elaboración creativa de ideas musicales, en la toma de decisiones y en la capacidad crítica y reflexiva.

En el desarrollo de la audición, se avanzará sobre la escucha atenta de aspectos más sutiles, tanto en los rasgos distintivos del sonido como en la organización discursiva de la música.

Los alumnos irán acercándose paulatinamente a las denominaciones propias de la disciplina, abordando el vocabulario específico. Se espera que puedan hablar sobre la música, denominando, explicando, describiendo paulatinamente los elementos que la componen-sonido, ritmo, melodía, textura, etc.; y cómo se relacionan y organizan al interior del discurso musical, es decir, lo que sucede dentro de la música con esos elementos: “En esta parte hay dos melodías que van juntas; la música subió de repente, pero bajó lentamente, percutir, etc.”

Las realizaciones musicales se concretarán en Ensamblés vocales instrumentales que -ofreciendo un marco de disfrute de la producción de hechos artísticos- favorecerán la construcción progresiva y significativa de saberes inherentes a la práctica grupal, a través del canto y la ejecución instrumental. Los saberes específicos referidos a la conformación de Ensamblés aparecen explicitados en el Eje Producción:

- La participación individual en ensambles que utilicen la voz, el cuerpo, instrumentos melódicos, armónicos y de percusión, asumiendo diferentes roles y desarrollando las habilidades necesarias para la concertación: cantar, tocar, escuchar y apreciar.
- El reconocimiento y la valoración de las habilidades sociales que requiere la práctica musical colectiva.

PROPÓSITOS

- ✓ Propiciar situaciones de enseñanza que favorezcan la audición, ejecución y composición.
- ✓ Favorecer instancias de exploración, experimentación y descubrimiento de las posibilidades que brindan los materiales musicales y los elementos del discurso musical a partir de la utilización de diversas fuentes sonoras, soportes, herramientas y técnicas.
- ✓ Generar ámbitos propicios para la realización de producciones musicales colectivas y grupales, en las cuales se asignen diferentes roles, se promueva la creatividad, la autonomía y se favorezca el desarrollo de habilidades sociales.

- ✓ Estimular la reflexión individual y grupal en función de desarrollar paulatinamente la actitud crítica.
- ✓ Generar experiencias que favorezcan el conocimiento de manifestaciones musicales pertenecientes a diversos géneros y estilos, y de los ámbitos y protagonistas de la producción musical local y/o regional.

OBJETIVOS

- ✓ Aprender progresivamente los elementos que componen el lenguaje musical a través del juego, la exploración y la experimentación con la voz, el cuerpo y diversas fuentes sonoras.
- ✓ Desarrollar la escucha activa, la ejecución interpretativa y la composición como procedimientos centrales para la construcción de conocimiento sobre la música.
- ✓ Ampliar sus posibilidades de comunicarse con la música desarrollando progresivamente la creatividad, la autonomía y la autoconfianza.
- ✓ Construir la propia identidad a partir de conocer, valorar, disfrutar y respetar las manifestaciones artísticas propias de la comunidad local y regional.
- ✓ Conocer creadores e intérpretes de la comunidad, ámbitos en los que se desarrolla la actividad musical local e iniciarse en la comprensión de la relación entre las manifestaciones musicales, los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías.
- ✓ Ampliar el horizonte de saberes a partir de conocer variadas manifestaciones, géneros y estilos que componen el patrimonio musical.
- ✓ Disfrutar de la recepción y producción de sonidos y músicas en experiencias individuales, grupales y colectivas, que impliquen la asunción de distintos roles e incluyan intercambios que propicien la colaboración, el respeto, la tolerancia, la valoración de la diversidad y el desarrollo de la actitud crítica.



EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes ¹ a enseñar y aprender en este nivel, se han establecido ejes que permiten agruparlos, organizarlos y secuenciarlos anualmente, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del nivel.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del nivel y con el nivel anterior y posterior.

Desde esta perspectiva, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la Educación Primaria actúan como referentes y estructurantes en la elaboración de los Materiales Curriculares de la Educación Primaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Música de la Educación Primaria, se definieron los siguientes ejes:

- Eje: Percepción
- Eje: Producción
- Eje: Contextualización

FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

Eje: Percepción

Nadie mejor que un poeta para describir las fugaces sensaciones que aparecen cuando escuchamos música. El impacto sensorial, las asociaciones emotivas, la súbita comprensión de algo que inmediatamente se desvanece, el empeño de la memoria en capturar esa fugacidad, ordenarla, comprender su estructura, el placer, en fin: esa deliciosa conjunción de placeres físicos y emocionales que el oyente disfruta abandonándose a los sentidos y a la vez, manteniéndose alerta. (Aguilar:2002)

El desarrollo de la capacidad de escuchar comprensivamente un discurso musical, se inicia con una primera aproximación global a una obra, sin ninguna intención analítica. Se trata simplemente de recibir la música, permitiendo que tanto el cuerpo, como la mente y la emoción se conecten con ella. Luego

¹ Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.

deberán realizarse sucesivas escuchas apropiadamente guiadas por el docente, que permitirán un abordaje de la obra más analítico y comprensivo.

Por esta razón, los saberes agrupados en este eje tienen la intención de acrecentar el placer que genera esa primera escucha integral, al mismo tiempo que construir herramientas para volver activa la audición, reflexionar sobre lo escuchado y construir conocimiento sobre la música a partir de esas experiencias.

Las propuestas de audición podrán tomar como insumo diferentes recursos: grabaciones profesionales de todo tipo de músicas y de las producciones de los alumnos, música en vivo experimentada en conciertos o recitales, el registro de los ambientes sonoros de los hogares, la escuela, el barrio y otros contextos más alejados. Se deberá formar en los alumnos la curiosidad y la apertura para escuchar los sonidos, los ambientes sonoros y todo tipo de músicas, de modo de despertar el placer por la escucha.

Eje: Producción

Los saberes agrupados en este eje, incluyen dos modos propios de relación con la música: la ejecución y la composición.

En la ejecución, los alumnos ejecutan-interpretan obras, fragmentos musicales y/o canciones, utilizando su propio cuerpo, la voz, instrumentos musicales y objetos sonoros. En la composición, entendida como acto creativo, los alumnos generan nuevas organizaciones sonoras, deciden cómo abordar y enriquecer musicalmente las canciones, y crean obras propias.

Tanto para el desarrollo de la ejecución como de la composición, serán necesarias instancias de experimentación con el sonido y con las fuentes sonoras, que promuevan el descubrimiento y el progresivo dominio de modos de toque y de la organización de los materiales sonoros con intencionalidad expresiva. En el desarrollo de estas habilidades para la producción musical estará implicada necesariamente la escucha como orientadora de la búsqueda sonora y como reguladora de la producción individual y colectiva.

Eje: Contextualización

Las manifestaciones musicales entendidas como expresiones de culturas determinadas, reflejan las influencias históricas, geográficas, culturales, entre otras, propias del entorno de surgimiento. Analizar y comprender esto, permite valorar diferentes expresiones musicales y reconocer sus rasgos en relación con el estilo.

Los saberes agrupados en este eje deben ser abordados de manera transversal a los de la Percepción y la Producción, a fin de habilitar una resignificación de las obras abordadas.



Ensamblés

La música, cuando se constituye en prácticas colectivas, aporta sentidos artísticos y sociales particulares. Como espacio de construcción musical compartido requiere la participación de todos, en donde cada uno aporta su experiencia musical, su voz; al mismo tiempo exige compartir, debatir propuestas, alternar roles, esperar turnos, emitir opiniones, cuidar materiales.

Todos y cada uno de los participantes asumen un rol imprescindible e intransferible en la construcción de la realización musical.

“Ese “hacer” música con otros nos impone un tiempo de diálogo, un tiempo de acción y escucha permanentes, un juego de voces que se escuchan, de polifonía.” (Muiño de Britos: 2010).

Por todo lo expuesto, se propone incluir en la esfera del aprendizaje musical correspondiente al segundo ciclo de la educación primaria prácticas musicales grupales, bajo la denominación de Ensamblés. Dichas agrupaciones cristalizadas en formatos vocales, instrumentales o mixtos, posibilitarán el abordaje de saberes específicos del lenguaje musical, el desarrollo y la profundización de las habilidades técnicas individuales propias de la concertación grupal, al mismo tiempo que favorecerán el desarrollo de habilidades sociales, habilitando la comprensión real de “hacer música con otros”.

Durante el primer ciclo las producciones musicales grupales, se irán moldeando y construyendo en sucesivas realizaciones-preferentemente colectivas-, en las cuales la escucha, la exploración y la improvisación serán imprescindibles. Canciones al unísono, sonorizaciones, ejecución de ritmos colectivos en juegos y canciones, serán algunas de las realizaciones que irán construyendo las bases para la conformación posterior de los Ensamblés.

En el segundo ciclo de la educación primaria, los ensambles adquirirán un carácter más definido con saberes explicitados en el Eje Producción. Los mismos proponen abordar arreglos determinados con intervenciones específicas acordes al nivel de desarrollo vocal e instrumental del grupo clase.

Las realizaciones musicales implicarán la puesta en acción de arreglos musicales explícitamente compuestos para cada uno de los grupos. En este sentido, el aprendizaje de la lectoescritura del código simbólico tradicional, como así también el de grafías analógicas, será necesario como soporte. Esto no es excluyente, ya que algunas prácticas pueden desarrollarse a partir de instancias de improvisación, dando lugar a realizaciones espontáneas que -mediante el registro grabado- pueden formar parte del repertorio del grupo.

El diseño de los arreglos musicales que aborden los ensambles deberá posibilitar la participación de todos los alumnos del grupo, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo musical de cada uno.

SABERES SELECCIONADOS PARA PRIMER GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Percepción

La participación en experiencias de escucha que favorezcan una conexión plena con la música y una aproximación global a las obras, como instancia previa a la escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Disfrutar la audición de músicas diversas, desarrollando progresivamente el gusto y el placer por la escucha.
- ✓ Despertar la curiosidad por el entorno sonoro que los rodea, por descubrir sonidos y silencios propios del ambiente.
- ✓ Escuchar obras musicales, reconocer y verbalizar sensaciones placenteras o displacenteras, emociones, imágenes, evocaciones.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto que provoca la recepción de los sonidos y la música en instancias dedicadas exclusivamente a escuchar.
- ✓ Socializar los sentidos construidos individualmente en instancias de escucha para enriquecerlos a partir de lo experimentado por los pares.

La construcción de conocimiento sobre el sonido y el discurso musical a partir de instancias de escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Ampliar progresivamente el tiempo de atención destinado a la escucha.
- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la escucha y la producción musical.
- ✓ Identificar y describir eventos sonoros atendiendo a sus características sensoriales y espaciales en relaciones de pares complementarios: (largo-corto; alto-bajo; fuerte-suave; liso-rugoso; mucho-poco).
- ✓ Explorar, imitar y ejecutar movimientos libres y/o pautados en relación con la música que se escucha.
- ✓ Escuchar, identificar e interpretar sonidos del entorno natural y social



atendiendo a relaciones de sucesión.

- ✓ Identificar movimientos melódicos continuos y sucesivos ascendentes y descendentes por grado conjunto y mantenidos.
- ✓ Reconocer presencia y ausencia de pulsación en organizaciones sonoras. Regularidad temporal.
- ✓ Escuchar y descubrir la relación armónica tensión-distensión.
- ✓ Escuchar obras cortas y reconocer partes que se suceden, advirtiendo cambios y permanencias en estructuras formales A-A; A-B.
- ✓ Identificar partes que se superponen analizando planos sonoros (melodía - acompañamiento armónico).
- ✓ Describir y denominar en forma coloquial el carácter de canciones y obras escuchadas.
- ✓ Escuchar y representar corporalmente y asociar en grafías por analogía, las cualidades del sonido y los elementos del lenguaje musical a los que acceden progresivamente.

La escucha atenta de la ejecución individual en instancias de producción colectiva, que permita mejorar el resultado sonoro y lograr los ajustes necesarios para la concertación.

Esto supone:

- ✓ Escuchar durante las exploraciones sonoras para modificar el gesto productor del sonido de acuerdo al resultado sonoro que se busca.
- ✓ Escuchar atentamente para participar en juegos de imitación rítmica o melódica, con la voz, el cuerpo, instrumentos y objetos sonoros.
- ✓ Escuchar atentamente durante las interpretaciones vocales para lograr el unísono.
- ✓ Escuchar al cantar o tocar para adecuarse al tempo colectivo.

Eje: Producción

La participación individual en producciones vocales colectivas que permitan descubrir y utilizar la voz como medio de expresión musical y desarrollar el placer por cantar.

Esto supone:

- ✓ Conocer las partes que componen el aparato fonoarticulatorio y aprender los cuidados que requiere.
- ✓ Diferenciar la voz hablada y cantada desde la emisión.
- ✓ Explorar las posibilidades sonoras de la voz hablada y cantada atendiendo a la calidad del sonido.
- ✓ Progresar en la afinación abordando canciones breves, al unísono, acordes a su tesitura vocal, dosificando el aire de acuerdo con las unidades de fraseo, con acompañamiento armónico, sin soporte de la melodía.
- ✓ Cantar y disfrutar obras de diferentes géneros y estilos.
- ✓ Participar en producciones grupales que utilicen efectos vocales y la voz hablada, en organizaciones con ritmo libre y/o pulsado.

La ejecución de instrumentos musicales convencionales y no convencionales, que permita descubrir sus posibilidades sonoras, conocer modos de toque y utilizarlos en producciones grupales.

Esto supone:

- ✓ Explorar diferentes toques, modos de acción y mediadores en fuentes sonoras convencionales y no convencionales, tendiendo a dominar el gesto productor del sonido.
- ✓ Identificar en las fuentes sonoras utilizadas, partes y materiales que las constituyen e intervienen en la producción del sonido.
- ✓ Explorar y descubrir las posibilidades que ofrece la percusión corporal para la realización musical colectiva.
- ✓ Producir organizaciones sonoras en ritmo libre con percusión corporal, objetos sonoros e instrumentos musicales.
- ✓ Ejecutar motivos rítmicos en forma aislada o involucrados en juegos y/o canciones que impliquen movimientos sucesivos con diferentes gestos sonoros corporales.
- ✓ Ejecutar motivos rítmicos de baja densidad cronométrica en sincronía con discursos musicales en tempo moderado.
- ✓ Participar en instrumentaciones de obras que demanden ajustes temporales globales- el ajuste global ocurre cuando la ejecución no se corresponde punto por punto con el estímulo musical; requiere justeza en el momento de iniciar y cerrar la acción (Malbrán, 1991)- y habilidades de ejecución sencillas (sacudir, agitar; percutir con una mano o baqueta; instrumentos suspendidos o con apoyo).



- ✓ Reflexionar sobre las habilidades sociales que requiere la práctica musical colectiva: acordar y respetar el rol asignado, valorar el silencio como punto de partida para la realización musical.

La intervención en instancias de improvisación que favorezcan el juego con ideas musicales y posibiliten expresarse creativamente con los sonidos y la música avanzando progresivamente hacia sus propias composiciones.

Esto supone:

- ✓ Interpretar canciones que involucren y/o favorezcan la improvisación cantada o instrumental, el movimiento corporal y el juego.
- ✓ Seleccionar y organizar sonidos explorados para sonorizar paisajes, y/o relatos con núcleos sonoros simples (es decir, lo “sonorizable” que requiere un solo tipo de sonido)
- ✓ Seleccionar y organizar sonidos explorados para incluirlos en instrumentaciones.
- ✓ Improvisar en forma libre motivos rítmicos con instrumentos, percusión corporal y objetos no convencionales en tiempo moderado.

Eje: Contextualización

El conocimiento y la valoración del sentido que portan las manifestaciones musicales a partir de su entorno de surgimiento y desarrollo.

Esto supone:

- ✓ Comprender progresivamente los aspectos geográficos, históricos, inherentes al origen de obras y canciones seleccionadas.
- ✓ Conocer obras del cancionero infantil/repertorio pampeano.
- ✓ Cantar y disfrutar obras de diferentes géneros y estilos.
- ✓ Indagar en los hábitos musicales actuales y pasados propios de sus familias o entorno cercano -sus cantos, bailes, instrumentos, celebraciones-.

El conocimiento de los ámbitos donde se desarrollan las manifestaciones musicales en la comunidad de pertenencia y sus protagonistas.

Esto supone:

- ✓ Conocer músicos, agrupaciones, organismos estables que desarrollen actividad profesional en relación con la música.
- ✓ Asistir a ensayos, conciertos, recitales en vivo.
- ✓ Apreciar y valorar realizaciones musicales presentadas por otros grupos-clase de la Institución.

SABERES SELECCIONADOS PARA SEGUNDO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Percepción

La participación en experiencias de escucha que favorezcan una conexión plena con la música y una aproximación global a las obras, como instancia previa a la escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Disfrutar la audición de músicas diversas, desarrollando progresivamente el gusto y el placer por la escucha.
- ✓ Escuchar obras musicales, reconocer y verbalizar sensaciones placenteras o displacenteras, emociones, imágenes, evocaciones.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto que provoca la recepción de los sonidos y la música en instancias dedicadas exclusivamente a escuchar.
- ✓ Socializar los sentidos construidos individualmente en instancias de escucha para enriquecerlos a partir de lo experimentado por los pares.

La construcción de conocimiento sobre el sonido y el discurso musical a partir de instancias de escucha analítica.

Esto supone:



- ✓ Ampliar progresivamente el tiempo de atención destinado a la escucha.
- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la escucha y la producción musical.
- ✓ Identificar rasgos distintivos del sonido en fragmentos musicales y en las obras aprendidas.
- ✓ Escuchar y representar con el cuerpo características del fenómeno sonoro y del discurso musical (aspectos rítmicos, melódicos, formales y texturales).
- ✓ Escuchar, identificar e interpretar sonidos del entorno natural y social atendiendo a relaciones de sucesión y superposición.
- ✓ Identificar movimientos melódicos continuos y sucesivos ascendentes, descendentes y mantenidos en obras musicales.
- ✓ Identificar la periodicidad en las pulsaciones: métrica regular -pulso, acento, división-.
- ✓ Escuchar y descubrir la relación armónica tensión-distensión.
- ✓ Escuchar obras cortas y reconocer partes que se suceden advirtiendo cambios y permanencias en estructuras formales A-A; A-B.
- ✓ Identificar partes que se superponen analizando planos sonoros (melodía -ostinato rítmico, melodía-nota pedal, melodía-bordones).
- ✓ Describir y denominar en forma coloquial el carácter de canciones y obras escuchadas.
- ✓ Escuchar y representar corporalmente y en grafías por analogía, las cualidades del sonido y los elementos del lenguaje musical a los que acceden progresivamente.

La escucha atenta de la ejecución individual en instancias de producción colectiva, que permita mejorar el resultado sonoro y lograr los ajustes necesarios para la concertación.

Esto supone:

- ✓ Escuchar durante las exploraciones sonoras para modificar el gesto productor del sonido de acuerdo al resultado sonoro que se busca.
- ✓ Escuchar atentamente para participar en juegos de imitación e improvisación rítmica o melódica, con la voz, el cuerpo, instrumentos y objetos sonoros.

- ✓ Escuchar atentamente durante las interpretaciones vocales para consolidar el unísono.
- ✓ Escuchar para sostener partes diferenciadas en superposiciones de dos configuraciones: canto - recitado rítmico, canto - acompañamiento rítmico, superposición de dos esquemas rítmicos.
- ✓ Adecuar la ejecución vocal o instrumental a los planos sonoros establecidos.
- ✓ Escuchar para concertar la propia acción con la de los otros atendiendo al inicio y cierre de la obra, a intervenciones esporádicas, al fraseo, a cambios de dinámica y velocidad.

Eje: Producción

La participación individual en producciones vocales colectivas que permitan descubrir y utilizar la voz como medio de expresión musical y desarrollar el placer por cantar.

Esto supone:

- ✓ Conocer las partes que componen el aparato fonoarticulatorio y aprender los cuidados que requiere.
- ✓ Diferenciar la voz hablada y cantada desde la emisión.
- ✓ Explorar las posibilidades sonoras de la voz hablada y cantada para utilizarlas con intencionalidad expresiva.
- ✓ Progresar en la afinación abordando canciones al unísono, tendientes a ampliar su tesitura vocal, dosificando el aire de acuerdo con las unidades de fraseo, con acompañamiento armónico, sin soporte de la melodía.
- ✓ Cantar y disfrutar obras de diferentes géneros y estilos.
- ✓ Participar en producciones grupales en las que intervengan efectos vocales, voz hablada y cantada en relación de sucesión y superposición.

La ejecución de instrumentos musicales convencionales y no convencionales, que permita descubrir sus posibilidades sonoras, conocer modos de toque y utilizarlos en producciones grupales.

Esto supone:

- ✓ Explorar las posibilidades sonoras que ofrecen el cuerpo, los instru-



mentos y objetos sonoros no convencionales, para enriquecer sus realizaciones musicales.

- ✓ Identificar en las fuentes sonoras utilizadas, partes y materiales que las constituyen e intervienen en la producción del sonido. Clasificar con diferentes criterios.
- ✓ Explorar y descubrir las posibilidades que ofrece la percusión corporal para la realización musical colectiva.
- ✓ Progresar individualmente en el dominio de técnicas y modos de acción sobre instrumentos musicales.
- ✓ Producir organizaciones sonoras en ritmo libre con percusión corporal, objetos sonoros e instrumentos musicales.
- ✓ Ejecutar motivos rítmicos en forma aislada o involucrados en juegos y/o canciones que impliquen movimientos sucesivos con diferentes gestos sonoros corporales.
- ✓ Ejecutar ritmos de densidad cronométrica media en sincronía con discursos musicales en diferentes tempi y con alternancia de tempo por sección.
- ✓ Participar en instrumentaciones de obras que demanden ajustes temporales globales progresando hacia ajustes puntuales; y habilidades de ejecución sencillas (sacudir, agitar, raspar, entrechocar; percutir con una o las dos manos, uso de baquetas; instrumentos suspendidos o con apoyo).
- ✓ Reflexionar sobre las habilidades sociales que requiere la práctica musical colectiva: acordar y respetar el rol asignado, valorar el silencio como punto de partida para la realización musical, aceptar y comprender las indicaciones dadas por el docente.

La intervención en instancias de improvisación que favorezcan el juego con ideas musicales y posibiliten expresarse creativamente con los sonidos y la música avanzando progresivamente hacia sus propias composiciones.

Esto supone:

- ✓ Interpretar canciones que involucren y/o favorezcan la improvisación cantada o instrumental, el movimiento corporal y el juego.
- ✓ Seleccionar y organizar sonidos explorados para sonorizar paisajes, climas y/o relatos con núcleos sonoros complejos (es decir, lo “sonorizable” que requiere simultaneidad de sonidos diversos).
- ✓ Seleccionar y organizar sonidos explorados para crear introducciones, interludios y/o codas y aplicarlas en las obras cantadas.

- ✓ Improvisar en forma instrumental y/o vocal motivos rítmicos y melódicos a partir de un antecedente dado, en contexto métrico y tonal.

Eje: Contextualización

El conocimiento y la valoración del sentido que portan las manifestaciones musicales a partir de su entorno de surgimiento y desarrollo.

Esto supone:

- ✓ Comprender progresivamente los aspectos geográficos, históricos, inherentes al origen de obras y canciones seleccionadas.
- ✓ Conocer obras del cancionero infantil pampeano.
- ✓ Cantar y disfrutar obras de diferentes géneros y estilos comparando y estableciendo aproximaciones a semejanzas y diferencias.
- ✓ Indagar en los hábitos musicales actuales y pasados, propios de sus familias o entorno cercano -sus cantos, bailes, instrumentos, celebraciones-.

El conocimiento de los ámbitos donde se desarrollan las manifestaciones musicales en la comunidad de pertenencia y sus protagonistas.

Esto supone:

- ✓ Conocer músicos, agrupaciones, organismos estables que desarrollen actividad profesional en relación a la música.
- ✓ Asistir a ensayos, conciertos, recitales en vivo.
- ✓ Visitar salas de concierto y conocer sus características.
- ✓ Experimentar audiciones en vivo.
- ✓ Apreciar y valorar realizaciones musicales presentadas por otros grupos clase de la institución.



SABERES SELECCIONADOS PARA TERCER GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Percepción

La participación en experiencias de escucha que favorezcan una conexión plena con la música y una aproximación global a las obras, como instancia previa a la escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Disfrutar la audición de músicas diversas, desarrollando progresivamente el gusto y el placer por la escucha.
- ✓ Escuchar obras musicales, reconocer y verbalizar sensaciones placenteras o displacenteras, emociones, imágenes, evocaciones.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto que provoca la recepción de los sonidos y la música en instancias dedicadas exclusivamente a escuchar.
- ✓ Socializar los sentidos construidos individualmente en instancias de escucha para enriquecerlos a partir de lo experimentado por los pares.

La construcción de conocimiento sobre el sonido y el discurso musical a partir de instancias de escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Ampliar progresivamente el tiempo de atención destinado a la escucha.
- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la escucha y la producción musical.
- ✓ Identificar rasgos distintivos del sonido en fragmentos musicales y en las obras aprendidas.
- ✓ Escuchar y representar con el cuerpo características del fenómeno sonoro y del discurso musical (aspectos rítmicos, melódicos, formales y texturales).
- ✓ Escuchar, identificar e interpretar sonidos del entorno natural y social atendiendo a relaciones de sucesión y superposición en organizaciones cada vez más complejas.

- ✓ Identificar movimientos melódicos continuos y sucesivos ascendentes, descendentes y mantenidos en obras musicales.
- ✓ Reconocer periodicidad en la pulsación: métrica regular -pulso, acento, división.
- ✓ Escuchar y descubrir la relación armónica tensión-distensión.
- ✓ Escuchar obras cortas y reconocer partes que se suceden, advirtiendo cambios y permanencias en estructuras formales A-A; A-B.
- ✓ Identificar partes que se superponen analizando planos sonoros (melodía -ostinato rítmico, melodía-nota pedal, melodía-bordones).
- ✓ Describir y denominar en forma coloquial el carácter de canciones y obras escuchadas.
- ✓ Escuchar y representar corporalmente y en grafías por analogía, las cualidades del sonido y los elementos del lenguaje musical a los que acceden progresivamente.

La escucha atenta de la ejecución individual en instancias de producción colectiva, que permita mejorar el resultado sonoro y lograr los ajustes necesarios para la concertación.

Esto supone:

- ✓ Escuchar durante las exploraciones sonoras para modificar el gesto productor del sonido de acuerdo al resultado sonoro que se busca.
- ✓ Escuchar atentamente para participar en juegos de imitación e improvisación rítmica o melódica, con la voz, el cuerpo, instrumentos y objetos sonoros.
- ✓ Escuchar atentamente durante las interpretaciones vocales para consolidar el unísono.
- ✓ Adecuar la ejecución vocal o instrumental a los planos sonoros establecidos.
- ✓ Escuchar para sostener partes diferenciadas en superposiciones de dos configuraciones: canto - ostinato rítmico o melódico, canto - acompañamiento rítmico, superposición de dos esquemas rítmicos.
- ✓ Escuchar para concertar la propia acción con la de los otros atendiendo al inicio y cierre de la obra, a intervenciones esporádicas, al fraseo, a cambios de dinámica y velocidad.

Eje: Producción



La participación individual en producciones vocales colectivas que permitan descubrir y utilizar la voz como medio de expresión musical y desarrollar el placer por cantar.

Esto supone:

- ✓ Conocer las partes que componen el aparato fonoarticulatorio y aprender los cuidados que requiere.
- ✓ Diferenciar la voz hablada y cantada desde la emisión.
- ✓ Explorar las posibilidades sonoras de la voz hablada y cantada para utilizarlas con intencionalidad expresiva.
- ✓ Progresar en la afinación abordando canciones, al unísono, tendientes a ampliar su tesitura vocal, dosificando el aire de acuerdo con las unidades de fraseo, con acompañamiento armónico, sin soporte de la melodía.
- ✓ Cantar y disfrutar obras de diferentes géneros y estilos.
- ✓ Participar en producciones grupales en las que intervengan efectos vocales, voz hablada y cantadas en relación de sucesión y superposición.

La ejecución de instrumentos musicales convencionales y no convencionales, que permita descubrir sus posibilidades sonoras, conocer modos de toque y utilizarlos en producciones grupales.

Esto supone:

- ✓ Explorar las posibilidades sonoras que ofrecen el cuerpo, los instrumentos y objetos sonoros, para enriquecer sus realizaciones musicales.
- ✓ Identificar en las fuentes sonoras utilizadas, partes y materiales que las constituyen e intervienen en la producción del sonido. Clasificar con diferentes criterios.
- ✓ Explorar y descubrir las posibilidades que ofrece la percusión corporal para la realización musical colectiva.
- ✓ Progresar individualmente en el dominio de técnicas y modos de acción sobre instrumentos musicales.
- ✓ Producir organizaciones sonoras combinando y alternando ritmo libre y pulsado con percusión corporal, objetos sonoros e instrumentos musicales.
- ✓ Ejecutar motivos rítmicos en forma aislada o involucrados en juegos y/o canciones que impliquen movimientos sucesivos con diferentes gestos

sonoros corporales.

- ✓ Ejecutar ritmos de densidad cronométrica media en sincronía con discursos musicales que presenten variaciones de tempo: aceleración y desaceleración.
- ✓ Participar en instrumentaciones de obras que demanden ajustes temporales globales y/o puntuales-en el ajuste puntual, la ejecución se corresponde punto por punto con el estímulo musical (Malbrán, 1991)- y habilidades de ejecución como sacudir, raspar, entrechocar, pulsar, pellizcar; percutir alternando palmas; combinar sostén y toque del instrumento.
- ✓ Reflexionar sobre las habilidades sociales que requiere la práctica musical colectiva: acordar y respetar el rol asignado, valorar el silencio como punto de partida para la realización musical, aceptar y comprender las indicaciones dadas por el docente.

La intervención en instancias de improvisación que favorezcan el juego con ideas musicales y posibiliten expresarse creativamente con los sonidos y la música avanzando progresivamente hacia sus propias composiciones.

Esto supone:

- ✓ Interpretar canciones que involucren y/o favorezcan la improvisación cantada o instrumental, el movimiento corporal y el juego.
- ✓ Crear paisajes, climas y/o relatos sonoros a partir de sonidos explorados y seleccionados.
- ✓ Seleccionar fuentes sonoras acordes al estilo de una canción y/u obra presentada.
- ✓ Improvisar en forma instrumental y/o vocal motivos rítmicos y melódicos a partir de un antecedente dado, en contexto métrico y tonal.
- ✓ Crear melodías a partir de textos y/o imágenes dadas.

Eje: Contextualización

El conocimiento y la valoración del sentido que portan las manifestaciones musicales a partir de su entorno de surgimiento y desarrollo.

Esto supone:

- ✓ Comprender progresivamente los aspectos geográficos, históricos, inherentes al origen de obras y canciones seleccionadas.



- ✓ Conocer obras del cancionero infantil del repertorio pampeano.
- ✓ Cantar y disfrutar obras de diferentes géneros y estilos comparando y estableciendo aproximaciones a semejanzas y diferencias.
- ✓ Indagar en los hábitos musicales actuales y pasados propios de sus familias o entorno cercano -sus cantos, bailes, instrumentos, celebraciones-.

El conocimiento de los ámbitos donde se desarrollan las manifestaciones musicales en la comunidad de pertenencia y sus protagonistas.

Esto supone:

- ✓ Conocer músicos, agrupaciones, organismos estables que desarrollen actividad profesional en relación a la música.
- ✓ Asistir a ensayos, conciertos, recitales en vivo.
- ✓ Visitar salas de concierto y conocer sus características.
- ✓ Experimentar audiciones en vivo.
- ✓ Apreciar y valorar realizaciones musicales presentadas por otros grupos clase de la institución.

SABERES SELECCIONADOS PARA CUARTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Percepción

La participación en experiencias de escucha que favorezcan una conexión plena con la música y una aproximación global a las obras, como instancia previa a la escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Disfrutar la audición de músicas diversas, desarrollando progresivamente el gusto y el placer por la escucha.
- ✓ Escuchar obras musicales, reconocer y verbalizar sensaciones placenteras o displacenteras, emociones, imágenes, evocaciones.

- ✓ Reflexionar sobre el impacto que provoca la recepción de los sonidos y la música en instancias dedicadas exclusivamente a escuchar.
- ✓ Socializar los sentidos construidos individualmente en instancias de escucha para enriquecerlos a partir de lo experimentado por los pares.

La audición analítica de obras reconociendo sus componentes, y las relaciones entre ellos, en función de la interpretación y la comprensión del discurso musical.

Esto supone:

- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la escucha y la producción musical.
- ✓ Disfrutar la escucha de músicas diversas y variadas, progresando hacia obras más extensas y complejas.
- ✓ Verbalizar y socializar opiniones individuales en relación con lo escuchado, fundamentando sus valoraciones.
- ✓ Identificar la estructura de obras musicales a partir de la reconstrucción de lo escuchado: introducción, desarrollo, final y reconocer su forma advirtiendo permanencias y cambios.
- ✓ Reconocer canciones, melodías y/u obras abordadas desde la producción, identificando diseños y movimientos melódicos.
- ✓ Discriminar, leer y escribir en grafías analógicas y convencionales y ejecutar vocal e instrumentalmente, diseños y movimientos melódicos en el ámbito de la 3° mayor y menor.
- ✓ Identificar y denominar el tempo en diferentes obras.
- ✓ Reconocer la organización métrica en obras: compás de 2, 3 y 4 tiempos.
- ✓ Identificar, leer y representar en forma gráfica -analógica y/o convencional- y ejecutar vocal e instrumentalmente, motivos rítmicos de baja densidad cronométrica que incluyan redondas, blancas, negras y sus respectivos silencios.
- ✓ Identificar tensión y distensión armónica en melodías y canciones, asociadas a funciones de tónica y dominante.
- ✓ Identificar y analizar la textura en obras musicales escuchadas y canciones abordadas desde la producción en función de los planos sonoros: melodía al unísono-acompañamiento armónico y rítmico, melodías superpuestas (canon y quodlibet).



Eje: Producción

La participación individual en instancias de ejecución vocal individuales y colectivas, que favorezcan un progreso en las habilidades comprometidas en el canto.

Esto supone:

- ✓ Diferenciar, comprender y poner en juego las habilidades comprometidas en el canto: afinación, dicción, respiración, etc.
- ✓ Profundizar las posibilidades vocales, atendiendo al uso expresivo de la voz y la calidad interpretativa.
- ✓ Afinar melodías con acompañamiento armónico, sin soporte de la melodía que requieran habilidades de mayor nivel de dificultad (cambios en los movimientos melódicos, saltos).
- ✓ Profundizar el gusto por cantar, interpretando canciones pertenecientes a diversos estilos musicales.
- ✓ Interpretar canciones que impliquen diferentes concertaciones: superposición de canto-nota pedal; canto-ostinato melódico.

La ejecución de instrumentos musicales de percusión, melódicos y armónicos, que posibilite la profundización de habilidades individuales involucradas en realizaciones grupales.

Esto supone:

- ✓ Explorar y ejecutar fuentes sonoras e instrumentos musicales atendiendo a las destrezas involucradas y a la calidad del sonido.
- ✓ Progresar individualmente en el dominio de técnicas y modos de acción sobre instrumentos musicales.
- ✓ Combinar sostén del instrumento y toque del mismo, manos alternadas.
- ✓ Adecuar el toque atendiendo a la calidad del sonido y a los rasgos de estilo.
- ✓ Ejecutar motivos rítmicos de baja y media densidad cronométrica que involucren desplazamientos métricos.
- ✓ Ejecutar motivos de rango acotado y densidad cronométrica media en instrumentos melódicos: flautas dulces, melódicas, órgano, piano.

- ✓ Ejecutar bajos armónicos en instrumentos de placa, guitarra, teclados, entre otros.

La participación en propuestas de improvisación y creación, avanzando progresivamente en proyectos cada vez más autónomos que incluyan la composición de pequeñas obras.

Esto supone:

- ✓ Improvisar motivos rítmicos y/o melódicos para acompañar canciones utilizando la voz, el cuerpo e instrumentos convencionales y no convencionales.
- ✓ Combinar, modificar y recrear elementos del discurso musical en canciones abordadas.
- ✓ Crear acompañamientos rítmico-instrumentales en relación a rasgos estilísticos de la obra.

La participación individual en ensambles que utilicen la voz, el cuerpo, instrumentos melódicos, armónicos y de percusión, asumiendo diferentes roles y desarrollando las habilidades necesarias para la concertación: cantar, tocar, escuchar y hacer una apreciación.

Esto supone:

- ✓ Reconocer indicaciones y códigos gestuales y atender a los mismos durante las realizaciones musicales (inicio y cierre, dinámicas, ajuste de tempo).
- ✓ Utilizar representaciones gráficas, - grafías analógicas y el código de escritura convencional-, como soporte para la ejecución.
- ✓ Ejecutar individualmente la parte musical asignada concertando la propia acción con la de otros, atendiendo al ajuste puntual abordando progresivamente arreglos con mayor dificultad.
- ✓ Escuchar para regular la participación individual en las concertaciones y para evaluar y mejorar las producciones grupales.
- ✓ Interpretar arreglos que presenten parte vocal e instrumental alternadas, estructura formal con introducción, desarrollo y cierre, superposiciones de hasta 3 configuraciones.



El reconocimiento y la valoración de las habilidades sociales que requiere la práctica musical colectiva.

Esto supone:

- ✓ Acordar y respetar el rol asignado a cada uno.
- ✓ Aceptar, comprender las indicaciones dadas por el director del ensamble.
- ✓ Atender a la ejecución propia en relación a lo que demanda el producto musical grupal establecido.
- ✓ Analizar y reflexionar sobre lo que se va produciendo, tomar conciencia de las particularidades de la práctica musical colectiva.
- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la realización musical.
- ✓ Reconocer la importancia y necesidad del ensayo.

Eje: Contextualización

El conocimiento progresivo de los rasgos musicales que estructuran las obras, y su relación con el contexto de origen.

Esto supone:

- ✓ Escuchar obras pertenecientes a diversos géneros y estilos musicales, identificando el ámbito de origen y sus rasgos musicales particulares: giros melódicos, patrones rítmicos, formas de canto, fuentes sonoras utilizadas.
- ✓ Interpretar repertorio perteneciente a compositores pampeanos, relacionándolo con saberes abordados en otros espacios curriculares.
- ✓ Indagar en los usos y funciones de la música en diferentes culturas.
- ✓ Analizar la influencia de factores sobre la música (medios de comunicación, música que se difunde y otra que no).

SABERES PROPUESTOS PARA QUINTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Percepción

La participación en experiencias de escucha que favorezcan una conexión plena con la música y una aproximación global a las obras, como instancia previa a la escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Disfrutar la audición de músicas diversas, desarrollando progresivamente el gusto y el placer por la escucha.
- ✓ Escuchar obras musicales, reconocer y verbalizar sensaciones placenteras o displacenteras, emociones, imágenes, evocaciones.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto que provoca la recepción de los sonidos y la música en instancias dedicadas exclusivamente a escuchar.
- ✓ Socializar los sentidos construidos individualmente en instancias de escucha para enriquecerlos a partir de lo experimentado por los pares.

La audición analítica de obras reconociendo sus componentes, y las relaciones entre ellos, en función de la interpretación y la comprensión del discurso musical.

Esto supone:

- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la escucha y la producción musical.
- ✓ Disfrutar la escucha de músicas diversas y variadas, progresando hacia obras más extensas y complejas.
- ✓ Verbalizar y socializar opiniones individuales en relación con lo escuchado, fundamentado sus valoraciones y comentarios con criterios musicales.
- ✓ Identificar la estructura de obras musicales a partir de la reconstrucción de lo escuchado: introducción, desarrollo, final y reconocer su forma advirtiendo permanencias, cambios y retornos.
- ✓ Reconocer canciones, melodías y/u obras abordadas desde la producción, identificando diseños y movimientos melódicos.



- ✓ Discriminar, leer y escribir en grafías analógicas y convencionales y ejecutar vocal e instrumentalmente, diseños y movimientos melódicos en el ámbito del pentacordio mayor y menor.
- ✓ Identificar y denominar cambios de tempo por sección en el contexto de una obra.
- ✓ Reconocer la organización métrica en obras: 2, 3 y 4 tiempos.
- ✓ Identificar, leer y representar en forma gráfica-analógica y convencional- y ejecutar vocal e instrumentalmente, motivos rítmicos de densidad cronométrica media que incluyan figuras y silencios musicales hasta corcheas.
- ✓ Identificar tensión y distensión armónica en melodías y canciones, asociadas a funciones de tónica y dominante.
- ✓ Identificar y analizar la textura en obras musicales escuchadas y canciones abordadas desde la producción en función de los planos sonoros: melodía al unísono-acompañamiento armónico y rítmico, melodías superpuestas (canon y quodlibet, 3as paralelas).

Eje: Producción

La participación individual en instancias de ejecución vocal individuales y colectivas, que favorezcan un progreso en las habilidades comprometidas en el canto.

Esto supone:

- ✓ Diferenciar, comprender y poner en juego las habilidades comprometidas en el canto: afinación, dicción, respiración, etc.
- ✓ Profundizar las posibilidades vocales, atendiendo al uso expresivo de la voz y la calidad interpretativa.
- ✓ Afinar melodías con acompañamiento armónico, sin soporte de la melodía que requieran habilidades de mayor nivel de dificultad (cambios en los movimientos melódicos, saltos).
- ✓ Profundizar el gusto por cantar, interpretando canciones pertenecientes a diversos estilos musicales.
- ✓ Interpretar obras y/o canciones que impliquen diferentes concertaciones: superposición de canto-nota pedal: canto-ostinatos melódicos; canon; quodlibet.

La ejecución de instrumentos musicales de percusión, melódicos y armónicos, que posibilite la profundización de habilidades individuales involucradas en realizaciones grupales.

Esto supone:

- ✓ Explorar y ejecutar fuentes sonoras e instrumentos musicales atendiendo a las destrezas involucradas y a la calidad del sonido.
- ✓ Progresar individualmente en el dominio de técnicas y modos de acción sobre instrumentos musicales.
- ✓ Combinar sostén del instrumento y toque del mismo, manos alternadas, cambios en la fuerza y velocidad del toque.
- ✓ Adecuar el toque atendiendo a la calidad del sonido y a los rasgos de estilo.
- ✓ Ejecutar motivos rítmicos de baja y media densidad cronométrica que involucren desplazamientos métricos.
- ✓ Ejecutar motivos de rango acotado y densidad cronométrica media en instrumentos melódicos: flautas dulces, melódicas, órgano, piano.
- ✓ Ejecutar bajos armónicos en instrumentos de placa, guitarra, teclado, entre otros.

La participación en propuestas de improvisación y creación, avanzando progresivamente en proyectos cada vez más autónomos que incluyan la composición de pequeñas obras.

Esto supone:

- ✓ Improvisar motivos rítmicos y/o melódicos para acompañar canciones utilizando la voz, el cuerpo e instrumentos convencionales y no convencionales.
- ✓ Improvisar vocalmente motivos melódicos en forma de arreglos vocales sobre melodías dadas.
- ✓ Improvisar con instrumentos melódicos, para crear introducciones, interludios en canciones abordadas.
- ✓ Crear acompañamientos rítmico-instrumentales en relación a rasgos estilísticos de la obra.



La participación individual en ensambles que utilicen la voz, el cuerpo, instrumentos melódicos, armónicos y de percusión, asumiendo diferentes roles y desarrollando las habilidades necesarias para la concertación: cantar, tocar, escuchar y hacer una apreciación.

Esto supone:

- ✓ Reconocer indicaciones y códigos gestuales y atender a los mismos durante las realizaciones musicales (inicio y cierre, dinámicas, ajuste de tempo, cambios de velocidad).
- ✓ Utilizar representaciones gráficas, grafías analógicas y el código de escritura convencional como soporte para la ejecución.
- ✓ Ejecutar individualmente la parte musical asignada concertando la propia acción con la de otros, atendiendo al ajuste puntual abordando progresivamente arreglos con mayor dificultad.
- ✓ Escuchar para regular la participación individual en las concertaciones y para evaluar y mejorar las producciones grupales.
- ✓ Interpretar arreglos que presenten parte vocal e instrumental alternadas, estructura formal con introducción, desarrollo y cierre, superposiciones de hasta 3 configuraciones.

El reconocimiento y la valoración de las habilidades sociales que requiere la práctica musical colectiva.

Esto supone:

- ✓ Acordar y respetar el rol asignado a cada uno.
- ✓ Aceptar, comprender las indicaciones dadas por el director del ensamble.
- ✓ Atender a la ejecución propia en relación a lo que demanda el producto musical grupal establecido.
- ✓ Analizar y reflexionar sobre lo que se va produciendo, tomar conciencia de las particularidades de la práctica musical colectiva.
- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la realización musical.
- ✓ Reconocer la importancia y necesidad del ensayo.

Eje: Contextualización

El conocimiento progresivo de los rasgos musicales que estructuran las obras, y su relación con el contexto de origen.

Esto supone:

- ✓ Escuchar obras pertenecientes a diversos géneros y estilos musicales, identificando el ámbito de origen y sus rasgos musicales particulares: giros melódicos, patrones rítmicos, formas de canto, fuentes sonoras utilizadas.
- ✓ Interpretar especies musicales argentinas, relacionándolas con saberes abordados en Ciencias Sociales.
- ✓ Indagar en los usos y funciones de la música en diferentes culturas.
- ✓ Analizar la influencia de factores que inciden en la producción y circulación de la música (medios de comunicación, música que se difunde y otra que no).

SABERES SELECCIONADOS PARA SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Percepción

La participación en experiencias de escucha que favorezcan una conexión plena con la música y una aproximación global a las obras, como instancia previa a la escucha analítica.

Esto supone:

- ✓ Disfrutar la audición de músicas diversas, desarrollando progresivamente el gusto y el placer por la escucha.
- ✓ Escuchar obras musicales, reconocer y verbalizar sensaciones placenteras o displacenteras, emociones, imágenes, evocaciones.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto que provoca la recepción de los sonidos y la música en instancias dedicadas exclusivamente a escuchar.
- ✓ Socializar los sentidos construidos individualmente en instancias de escucha para enriquecerlos a partir de lo experimentado por los pares.



La audición analítica de obras reconociendo sus componentes, y las relaciones entre ellos, en función de la interpretación y la comprensión del discurso musical.

Esto supone:

- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la escucha y la producción musical.
- ✓ Disfrutar la escucha de músicas diversas y variadas, progresando hacia obras más extensas y complejas.
- ✓ Verbalizar y socializar opiniones individuales en relación con lo escuchado, fundamentando sus valoraciones y comentarios con criterios musicales, describir y comparar diferentes obras.
- ✓ Identificar la estructura de obras musicales a partir de la reconstrucción de lo escuchado: introducción, desarrollo, final y establecer su forma advirtiendo permanencias, cambios y retornos.
- ✓ Identificar y reconocer canciones, melodías y/u obras abordadas desde la producción, identificando diseños y movimientos melódicos.
- ✓ Discriminar, leer y escribir en grafías analógicas y convencionales y ejecutar vocal e instrumentalmente, diseños y movimientos melódicos en el ámbito de la 8°.
- ✓ Identificar y denominar cambios graduales de tempo (aceleraciones y desaceleraciones) en el contexto de una obra.
- ✓ Reconocer la organización métrica en obras: compás de 2, 3 y 4 tiempos en pie binario y ternario.
- ✓ Identificar, leer y representar en forma gráfica -analógica y convencional- y ejecutar vocal e instrumentalmente, motivos rítmicos de densidad cronométrica media que incluyan figuras y silencios musicales hasta semicorcheas.
- ✓ Identificar tensión, semitensión y distensión armónica en melodías y canciones, asociadas a funciones de tónica, subdominante y dominante. Reconocer sucesiones armónicas.
- ✓ Identificar y analizar la textura en obras musicales escuchadas y canciones abordadas desde la producción en función de los planos sonoros: melodía al unísono-acompañamiento armónico y rítmico, melodías superpuestas (canon y quodlibet, 3as paralelas, 3as paralelas con bajos armónicos).

Eje: Producción

La participación individual en instancias de ejecución vocal individuales y colectivas, que favorezcan un progreso en las habilidades comprometidas en el canto.

Esto supone:

- ✓ Diferenciar, comprender y poner en juego las habilidades comprometidas en el canto: afinación, dicción, respiración, etc.
- ✓ Profundizar las posibilidades vocales, atendiendo al uso expresivo de la voz y la calidad interpretativa.
- ✓ Afinar melodías con acompañamiento armónico, sin soporte de la melodía que requieran habilidades de mayor nivel de dificultad (cambios en los movimientos melódicos, saltos).
- ✓ Profundizar el gusto por cantar, interpretando canciones pertenecientes a diversos estilos musicales.
- ✓ Interpretar obras y/o canciones que impliquen diferentes concertaciones: superposición de canto-nota pedal; canto-ostinatos melódicos; canon; quodlibet; arreglos a dos voces.

La ejecución de instrumentos musicales de percusión, melódicos y armónicos, que posibilite la profundización de habilidades individuales involucradas en realizaciones grupales.

Esto supone:

- ✓ Explorar y ejecutar fuentes sonoras e instrumentos musicales atendiendo a las destrezas involucradas y a la calidad del sonido.
- ✓ Progresar individualmente en el dominio de técnicas y modos de acción sobre instrumentos musicales.
- ✓ Combinar sostén del instrumento y toque del mismo, manos alternadas, cambios en la fuerza y velocidad del toque, diferentes acentuaciones.
- ✓ Adecuar el toque atendiendo a la calidad del sonido y a los rasgos de estilo.
- ✓ Ejecutar motivos rítmicos de baja y media densidad cronométrica que involucren desplazamientos métricos.
- ✓ Ejecutar motivos de rango acotado y densidad cronométrica media en



instrumentos melódicos: flautas dulces, melódicas, órgano, piano.

La participación en propuestas de improvisación y creación, avanzando progresivamente en proyectos cada vez más autónomos que incluyan la composición de pequeñas obras.

Esto supone:

- ✓ Improvisar motivos rítmicos y/o melódicos para acompañar canciones utilizando la voz, el cuerpo e instrumentos convencionales y no convencionales.
- ✓ Improvisar vocalmente motivos melódicos en forma de arreglos vocales sobre melodías dadas: contramelodías, 2das voces.
- ✓ Crear melodías a partir de un texto dado o creado en forma colectiva.
- ✓ Crear acompañamientos rítmico-instrumentales en relación a rasgos estilísticos de la obra.

La participación individual en ensambles que utilicen la voz, el cuerpo, instrumentos melódicos, armónicos y de percusión, asumiendo diferentes roles y desarrollando las habilidades necesarias para la concertación: cantar, tocar, escuchar y hacer una apreciación.

Esto supone:

- ✓ Reconocer indicaciones/códigos gestuales y atender a los mismos durante las realizaciones musicales (inicio y cierre, cambio brusco y gradual en las dinámicas, ajuste de tempo, cambios de velocidad).
- ✓ Utilizar representaciones gráficas, grafías analógicas y el código de escritura convencional como soporte para la ejecución.
- ✓ Ejecutar individualmente la parte musical asignada concertando la propia acción con la de otros, atendiendo al ajuste puntual abordando progresivamente arreglos con mayor dificultad.
- ✓ Escuchar para regular la participación individual en las concertaciones y para evaluar y mejorar las producciones grupales.
- ✓ Interpretar arreglos que presenten parte vocal e instrumental alternadas, estructura formal con introducción, desarrollo y cierre, superposiciones de hasta 3 configuraciones.

El reconocimiento y la valoración de las habilidades sociales que requiere la práctica musical colectiva.

Esto supone:

- ✓ Acordar y respetar el rol asignado a cada uno.
- ✓ Aceptar, comprender las indicaciones dadas por el director del ensamble.
- ✓ Atender a la ejecución propia en relación a lo que demanda el producto musical grupal establecido.
- ✓ Analizar y reflexionar sobre lo que se va produciendo, tomar conciencia de las particularidades de la práctica musical colectiva; debatir y acordar formas de enriquecer las producciones.
- ✓ Valorar el silencio como punto de partida para la realización musical.
- ✓ Reconocer la importancia-necesidad del ensayo.

Eje: Contextualización

El conocimiento progresivo de los rasgos musicales que estructuran las obras, y su relación con el contexto de origen.

Esto supone:

- ✓ Escuchar obras pertenecientes a diversos géneros y estilos musicales, identificando el ámbito de origen y sus rasgos musicales particulares: giros melódicos, patrones rítmicos, formas de canto, fuentes sonoras utilizadas.
- ✓ Interpretar repertorio latinoamericano, vinculándolo con saberes abordados en Ciencias Sociales.
- ✓ Indagar en los usos y funciones de la música en diferentes culturas.
- ✓ Analizar la influencia de factores que inciden en la producción y circulación de la música (medios de comunicación, música que se difunde y otra que no).



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para saber de música es necesario construir conocimientos en relación con lo que se escucha, se ejecuta o se compone. Cada uno de estos procedimientos requiere abordajes específicos que deben ser cuidadosamente diseñados por el docente, quien al advertir las complejidades deberá encontrar facilitadores y ofrecer los andamiajes necesarios para que todos los niños y niñas puedan lograr los aprendizajes previstos en la Educación Primaria.

A continuación, se presentan orientaciones didácticas sobre cada uno de estos procesos.

La Ejecución

La participación en la ejecución musical, tanto vocal como instrumental, requiere desarrollos específicos, relacionados por un lado con las habilidades técnicas individuales involucradas, y por otro con las destrezas necesarias para la concertación grupal.

Ejecución instrumental

Durante el Primer Ciclo de la educación primaria, la ejecución instrumental adquiere un carácter principalmente exploratorio que tiende a profundizar el descubrimiento de las posibilidades sonoras y de modos de toque iniciados en la Educación Inicial.

La práctica instrumental comprende tres posibilidades: el uso de objetos sonoros, el uso del propio cuerpo (percusión corporal) y la utilización de instrumentos musicales. Entre estos últimos se encuentran: instrumentos de percusión de sonido indeterminado y de sonido determinado, incluyendo también instrumentos melódicos de pequeño porte, como es el caso de melodías, flautas dulces, metalofones y/o xilofones.

Para la utilización de materiales sonoros no convencionales, se puede realizar una recolección de objetos seleccionados por el docente o por los niños con sus familias. La intencionalidad de la búsqueda y selección estará en relación con las posibilidades sonoras y tímbricas que ofrezcan dichos materiales. De acuerdo a la intencionalidad pedagógica podrán organizarse diferentes búsquedas en relación al propósito establecido: en relación al material que resuena, en relación a la referencialidad del sonido, en función de un relato o canción que se quiera sonorizar, temáticas particulares, entre otros.

Para el logro del ajuste puntual en la ejecución de esquemas rítmicos, el docente podrá apelar a la interpretación de recitados rítmicos que, dada la presencia del texto literario, facilitan el ajuste rítmico. El texto recitado

rítmicamente podrá luego ser ejecutado con percusión corporal, para ser transferido finalmente a la ejecución con instrumentos.

La Ejecución vocal

La voz puede ser utilizada de varias maneras, para hablar, suspirar, reír, llorar, susurrar o cantar. Y si bien la ejecución vocal tradicionalmente hace referencia al canto, como proceso inherente a la enseñanza musical, la voz hablada ofrece innumerables posibilidades sonoras y expresivas, de exploración y experimentación, que favorecerán el hallazgo de la personalidad de cada voz individual, superando inhibiciones, fortaleciendo la autoestima y construyendo también discursos sonoros.

Al cantar, la voz se transforma en instrumento musical y como tal requiere poner en juego mecanismos específicos que posibilitaran su utilización para el canto. Para los niños el canto es una manifestación espontánea que- en la mayoría de los casos- forma parte de su realidad cotidiana, acompaña juegos y actividades, expresa y comunica. En este sentido, el espacio de música deberá incorporar esas expresiones musicales promoviendo su resignificación, y transitar paulatinamente hacia el abordaje de un repertorio cuidadosamente seleccionado por el docente de acuerdo con su intencionalidad pedagógica. Las obras seleccionadas deberán ampliar progresivamente las posibilidades vocales de cada niño, en relación con la respiración, el uso del aparato fonador, la afinación y el oído armónico. Las estrategias ofrecidas garantizarán experiencias para todos, tanto para aquellos que lo hacen espontáneamente como los que presenten dificultades, ayudando a superarlas.

El docente deberá brindar oportunidades para que los niños canten cada vez mejor, con mayor autonomía, confianza, reconociendo a la voz como el primer instrumento de expresión musical, cantando por el placer de cantar.

“La escuela es para muchos niños el único espacio para el aprendizaje del canto. Todos los niños están en condiciones de aprender a cantar. Es importante brindarles la posibilidad de hacerlo.” (Raspo: 2000).

La canción

La canción se constituye como recurso por excelencia para la educación musical ya que sintetiza todos los aspectos musicales y sonoros. Es un hecho musical que instantáneamente nos pone en contacto con la música a través del canto.

Posibilita la experimentación -a veces inconsciente o desinteresada- con el sonido, sus rasgos distintivos y sus formas de organización, plasmadas en los elementos que conforman el discurso musical. Esta experimentación, sostenida en el tiempo, diseñada, secuenciada y organizada en diferentes y progresivas experiencias, favorece en los alumnos la interiorización y compren-



sión del fenómeno musical, promoviendo la participación activa de todos y convirtiéndolos en protagonistas y constructores de su propio aprendizaje.

Estimula, favorece, facilita la improvisación y la creatividad. Al cantar, la atmósfera sonora melódica, rítmica, armónica, impregna y musicaliza, favoreciendo las respuestas musicales espontáneas con intencionalidad expresiva, adecuadas al contexto métrico y tono modal determinado.

Cada canción brinda posibilidades diferentes: algunas son canciones para jugar, otras son simples y bellas y las cantamos por el placer de cantar, algunas se inscriben en un estilo particular. En algunas, el ritmo es lo que las estructura; en otras, la forma o en algunos casos la textura (tal es el caso de los quodlibet). Como fin en sí mismo -en el caso de las ejecuciones vocales-, o como recurso para llegar al abordaje de algún saber particular, seleccionar el repertorio a trabajar es una tarea que demanda de un análisis riguroso tanto desde el texto, como desde la construcción discursiva, desde sus características musicales. A partir de esto y conociendo los desempeños de cada grupo y los desafíos que deben afrontar, se propondrá una graduación de complejidad creciente.

En relación con el momento de presentación de la canción en acuerdo con Judith Akoschky (2007) “La canción no requiere de elementos visuales ni para su enseñanza ni para su reconocimiento: se basta por sí misma para desencadenar imágenes y emociones provocadas por su texto, ritmo y melodía, por su carácter y por el inmenso placer que produce el canto colectivo e individual”.

Al planificar la enseñanza de la canción existen estrategias que se vuelven fundamentales, ya sea para favorecer la escucha activa, o para el aprendizaje propiamente dicho. Para ello, resulta necesario:

- Diseñar un ambiente favorable para la escucha, interviniendo en el espacio, indicando una disposición espacial propicia.
- Interpretar la canción haciendo uso de los mejores desempeños vocales e instrumentales, garantizando un producto musical de calidad.
- Analizar previamente la canción, sus aspectos estructurantes, características compositivas, contexto de origen, características estilísticas en caso de que se inscriba en un estilo particular.

Preparación para el canto:

No solo la escucha activa es necesaria al momento de incluir la enseñanza de una canción, sino que la preparación al canto también requiere poner en marcha mecanismos de escucha y ejecución, por lo que los ecos melódicos pudieran ser una estrategia interesante para anticipar, no solo al canto, sino a la percepción global de la obra.

Pueden diseñarse ecos melódicos a partir de giros melódicos característicos que aparezcan en la canción, o componerlos especialmente a partir de la tonalidad en la que se inscribe.

Escucha

El desarrollo de la escucha atenta debe iniciarse con escuchas globales, sin intención analítica, destinadas a recibir abiertamente el impacto sensorial de los sonidos. Para esta escucha que se realiza por el placer que provoca escuchar, es necesario que el ambiente del aula esté especialmente preparado y que los alumnos se dispongan en una actitud de apertura para recibir la música. Es importante que el docente genere seguidamente momentos para escuchar, de modo de acrecentar la curiosidad y el disfrute, y que seleccione músicas variadas para proponer al grupo.

Sobre esa primera instancia de escucha integral se construye gradualmente la escucha analítica, que requiere orientar la atención a determinados aspectos del sonido o del discurso, reflexionar sobre lo escuchado, establecer relaciones, comparaciones, descripciones, clasificaciones.

La escucha analítica requiere también de múltiples y variadas oportunidades, actividades secuenciadas en orden de complejidad creciente, que requieran esfuerzos progresivos. Algunas de las actividades que pueden realizarse, requieren de los niños respuestas “visibles”, es decir, que ellos se expresen manifiestamente de diversas maneras, permitiendo al docente evaluar cómo captan la información musical externa. Así, habrá respuestas verbales, corporales, sonoras, pero también habrá momentos en que no se producirá ningún tipo de exteriorización, simplemente se generarán momentos en que todos juntos, docente y alumnos, se sienten a escuchar. Para ello, será necesario un clima especialmente preparado para iniciar a los niños en el hábito de la escucha atenta. Se trata de ese momento mágico, en donde la música llega a cada uno de manera muy particular y es recreada por el oyente a partir de sus propias estructuras sonoras internas. No es necesario, entonces, que a partir de la audición el niño siempre se exprese en forma manifiesta. En él, toda experiencia sonora tiene su repercusión, en algún momento acudirá a las nuevas estructuras sonoras propias así formadas y se expresará a partir de ellas.

En otras actividades, los niños deberán exteriorizar lo que sienten al escuchar, describir aquello que oyen, poner en palabras lo que son capaces de comprender, para que el docente pueda promover, a través de preguntas, representaciones gráficas, y otros recursos, una resignificación de lo escuchado.



La composición

En concordancia con Pilar Lago Castro, se reconocen diferentes momentos y/o etapas por las que transita alguien que realiza un acto creativo: imitación, improvisación, experimentación y creación.

No es factible precisar con exactitud la etapa de la improvisación, ya que surge como corolario del momento imitativo. En el proceso, se abandona paulatinamente esta instancia comenzando a hacer aportaciones y es el momento en el que aparecen las primeras manifestaciones personales a partir de pequeñas iniciativas.

La experimentación como instancia traspasa la línea de pequeñas improvisaciones sobre modelos dados. Se busca manipular, explorar sobre distintos timbres, diferentes fuentes sonoras, incorporar nuevas fórmulas ya sin seguir un modelo propuesto en busca de creaciones, en principio de ideas simples, con pocos elementos: melodías sencillas, ostinatos, entre otros, para ir progresando hacia producciones más elaboradas que requieran mayor compromiso personal.

Por último la etapa de la creación en sí misma: el conocimiento musical con el que se cuenta, señala caminos, facilitando el acceso a diferentes puertas creativas. Ya no solo manipula, sino que es posible fundir y mezclar ritmos de diferentes paisajes sonoros.

En cuanto a la creación, el aula de música se convierte en un ámbito propicio para ofrecer múltiples y variadas instancias: los momentos de improvisaciones rítmicas y melódicas, de exploración, selección y organización de fuentes sonoras, se convierten en insumos para crear. Una introducción para una canción conocida por los alumnos, un intermedio, respuestas a antecedentes, melodías breves, ritmos sencillos.

Ofrecer experiencias musicales significativas, de calidad, promoverá en los niños respuestas consecuentes, posibilitando la elaboración de ideas musicales propias. En instancias progresivas irán desarrollando improvisaciones parciales, para llegar paulatinamente a la composición de discursos sonoro-musicales.

Los alumnos de la educación primaria están en condiciones de inventar canciones, melodías o piezas instrumentales con comienzo y final, son conscientes de que las composiciones tienen una identidad propia, pueden ser escuchadas, tocadas por otros, grabadas. Son capaces de pensar en estructuras musicales con forma e identidad definidas. En consecuencia empiezan a considerar la composición como instancia diferente a la improvisación, sin que por ello la música improvisada se vuelva menos importante.

Composición, improvisación y ejecución, son tres aspectos del hacer musical relacionados pero distinguibles, y adquieren distintos roles de acuerdo a las distintas culturas y estilos musicales. Resulta interesante explorar los alcances y límites de cada una de estas actividades con los alumnos.

El componer involucra una intención, un propósito e incluye la idea de un producto terminado.

Para que los niños realicen buenas composiciones y desarrollen su música y destrezas deben tener muchas oportunidades para trabajar solos. El trabajo en parejas o en pequeños grupos conformados para la ocasión también abre distintas posibilidades de trabajo interactivo. Los eventos en los que toda la clase participa son excelentes catalizadores, pero no obstante los niños necesitan controlar su propio trabajo creativo escuchando y desarrollando la música a medida que la van haciendo.

Dentro del proceso de aprendizaje y en continua construcción, los alumnos transitan por diferentes momentos: el de exploración, en el que se realizan aprendizajes por descubrimiento mediante la acción; el de imitación, en el que se repiten e internalizan diferentes modelos; el de improvisación, en el que ensayan, asocian y combinan espontáneamente recientes y anteriores adquisiciones; el de creación, en el que plasman con originalidad esquemas ya adquiridos y otros, producto de inspiración y de mayor elaboración. La secuencia no es siempre lineal. Las etapas no se repiten ni se reiteran de idéntica forma, aún en el mismo grupo. La creatividad requiere, más que otras actividades, de un estado en el que los hallazgos, las “buenas ideas”, las soluciones imprevistas sean escuchadas, atendidas, incluidas, y, finalmente, formalizadas; y también, el clima de “creatividad”, terreno fértil y propicio para las ideas de uno, de varios, de todos. Cuando en un grupo se llegan a generar productos creativos, podemos decir que se ha logrado la finalidad de la enseñanza artística [...], “la emoción de lo inédito que está en la base de la creación”. (Akoschky: 2006)

Hablando de música

Los conceptos son el producto de un proceso cognitivo “que se caracteriza por la percepción de las cualidades, aspectos y relaciones de objetos y que permite por tanto la comparación, la generalización, la abstracción y el razonamiento”. (Swanwick: 2006).

Un concepto es básicamente una cualidad que se retiene en la mente y permite agrupar, clasificar y categorizar la experiencia, viendo ciertas cosas como semejantes o diferentes en una dimensión concreta. La conceptualización es el comienzo de la descripción y la organización teórica.

Los niños tienen que aprender a hablar de música. Para ello es importante que el maestro brinde un modelo interesante. Es importante distinguir diferentes maneras de hablar de la música. Por un lado, ir acercándose al vocabulario específico, sin que esto implique un exceso de tecnicismo vacío de contenido para ellos. Se debe describir paulatinamente qué sucede dentro de la música con los materiales-sonido, ritmo, melodía, textura-. Por otra



parte, resulta útil que los niños puedan poner en palabras sus propias reacciones frente a la música, confiando en sus propios juicios, comprendiendo que todos escuchamos de formas diferentes.

Contextualizar la obra

Los saberes construidos a través de la realización de producciones concretas deben ser contextualizados, es decir que deben permitir reconocer que toda manifestación musical se origina y circula en ámbitos específicos que le confieren sentido. Para ello será importante que los alumnos puedan:

- Conocer el contexto político, económico, social y cultural en el que se originan las obras interpretadas o escuchadas, reflexionando sobre el sentido que ese contexto confiere a la música.
- Conocer el origen de los diferentes instrumentos, su utilización en los contextos que le dieron origen así como en otros en los cuales luego se generaliza su uso.
- Organizar las propias composiciones y ejecuciones con una intencionalidad estética. Al realizar una producción, los alumnos deben poder debatir y decidir con qué intención la crean y cómo organizan el discurso para que logre esa intencionalidad.

Los alumnos pueden colaborar en la organización de exposiciones -en la propia escuela o en otros ámbitos de la comunidad- en donde puedan presentar en vivo la música producida. Pueden tomar decisiones sobre qué se quiere mostrar y porqué, en qué orden hacerlo, qué parte del trabajo realizado puede ser explicada, en qué momentos puede participar el público y de qué manera. De este modo, estarán estableciendo relaciones entre la música que producen y el contexto en el que esa música es presentada.

Ensamblés - Elaboración de arreglos

Los saberes propuestos para la concreción de ensambles requieren- como se señalara en la fundamentación de los mismos-, la elaboración de arreglos por parte del docente, que se adecuen al desarrollo musical rítmico-melódico y de concertación de los alumnos. Abordarán de esta forma, obras que comprometan la alternancia entre partes vocales e instrumentales con estructura de introducciones, intermedios y final. Al mismo tiempo, los arreglos comprometerán la sincronía entre partes simultáneas, constando básicamente con tres configuraciones: melodía, acompañamiento rítmico y soporte armónico.

- ✓ La melodía: puede ser interpretada por voces, instrumentos melódicos, o ambos en alternancia. Admite diferentes organizaciones texturales, como solista-conjunto, alternancia.

✓ El acompañamiento rítmico: estará representado por instrumentos de percusión y puede admitir dos funciones diferenciadas. Por un lado, una configuración rítmica en función de soporte de la estructura métrica que se desarrolle en forma continua. Dicha configuración puede constituirse por motivos rítmicos característicos (en el caso de un estilo definido), o diseños que resulten complementarios o contrastantes al ritmo de la melodía. También admite otra forma -complementaria a la anterior-, configurada por motivos rítmicos que “ornamenten”, enriquezcan la obra, a modo de efectos, interviniendo en lugares puntuales del arreglo.

✓ El acompañamiento armónico: generalmente estará a cargo del docente, pudiendo ser interpretado por alumnos que desarrollen aprendizajes instrumentales extraescolares.

Para la elaboración de arreglos el docente debe:

- 1) Realizar una cuidadosa selección de la obra a utilizar.
- 2) Reconocer y analizar los aspectos estructurantes de la obra (se entiende por tales, a aquellos aspectos comprometidos con cada uno de los componentes del lenguaje musical que particularizan la obra: patrón rítmico, giros melódicos, secuencias armónicas, entre otros).

En relación a la métrica, resulta indispensable conocer el compás en el cual se inscribe la obra y el desarrollo rítmico de la melodía. Esto posibilitará diseñar acompañamientos rítmicos que enriquezcan la obra desde el contraste, desde el “relleno” de partes de silencio. Por otro lado, la identificación de los patrones rítmicos posibilita la construcción de esquemas de acompañamiento o nos sitúan en un estilo.

En relación a lo armónico, el conocimiento de la tonomodalidad que enmarca la obra posibilita adecuarla al ámbito adecuado al grupo clase y definir el acompañamiento a realizar.

El análisis del aspecto melódico, contribuirá a definir si la melodía será interpretada por voces, instrumentos o ambos, en relación al ámbito de alturas desarrollado y las características de los motivos melódicos involucrados.

- 3) Seleccionar las fuentes sonoras: el estilo y el contexto de procedencia de la obra orienta la selección e inclusión de fuentes sonoras en un proyecto instrumental, teniendo en cuenta, además, el equilibrio y la riqueza tímbrica, en relación a la sonoridad.

Una vez definido y presentado el arreglo, resulta imprescindible poner en juego estrategias de enseñanza, técnicas de estudio y ensayo, que faciliten el aprendizaje de la obra y contribuyan a la consolidación en la ejecución concertada.

Para completar el proceso de aprendizaje es importante que los alumnos



puedan contar con un tiempo destinado a reflexionar y poner en palabras aspectos inherentes a la práctica musical colectiva y al aprendizaje musical individual. Para ello, será necesario que durante el desarrollo de las actividades y/o al finalizarlas, tengan oportunidad de:

- ✓ Conversar sobre las dificultades que atravesaron, los logros que alcanzaron, las pautas que fue necesario establecer y respetar para la producción colectiva así como para permitir que todos aprendan.
- ✓ Analizar las semejanzas y diferencias entre la actividad realizada y otras anteriores, reflexionando sobre lo aprendido y su relación con otros saberes previos.
- ✓ Analizar las diferencias entre lo que sabían antes y lo que saben después de participar en la actividad y expresar inquietudes con respecto a aspectos que aún no se conocen.
- ✓ Conocer experiencias que realizan otros alumnos en otro curso, en otras escuelas o ámbitos y compararlas con las que ellos realizan.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, María del Carmen. Aprender a escuchar música. Madrid: A. Machado Libros, 2002.

Akoschky, Judith y otros. Artes y escuela. Buenos Aires: Paidós, 2006.

Akoschky, Judith. ISPEI “Sara C. de Eccleston”. D.G.E.S. Ministerio de Educación. G.C.B.A, 2007. Disponible en http://ieseccleston.buenosaires.edu.ar/Revista%20N%BA%206_Akoschky.pdf (Última consulta: abril de 2015)

Delalande, Francois. La música es un juego de niños. Buenos Aires: Ricordi, 1995.

Escalada, Oscar. Un coro en cada aula. Manual de ayuda para el docente de música. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Ediciones GCC, 2009.

Frega, Ana Lucía e Irene Sabanes, comp. Música en el aula. Buenos Aires: Bonum, 2013.

Gainza, Violeta Hemsy de. El rescate de la pedagogía musical. Buenos Aires: Lumen, 2013.

Glover, Joanna. Niños compositores. Madrid: Graó, 2004.

Heguy, Graciela. Educación musical en movimientos. Criterios, materiales y recursos para la educación musical en todos los ciclos. Buenos Aires: Pluma y Papel Ediciones, 2003.

Howard, John. Aprendiendo a componer. Madrid: Akal, 2000.

Lago Castro, Pilar. Música y Creatividad, algo más que un lenguaje de expresión y comunicación. Revista Prodiemus www.prodiemus.com

Lines, David K. Comp. La educación musical para el nuevo milenio. Madrid: Morata, 2009.

Malbrán, Silvia. El aprendizaje musical de los niños. Buenos Aires: Actilibro, 1991.

Muiños de Britos, Stella Maris. “La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social”. Revista Iberoamericana de Educación/ Revista Iberoamericana de Educación N° 52/2 - 2010. Disponible en

<http://www.rieoei.org/deloslectores/3589Muinos.pdf> (Última consulta: abril de 2015)

Raspo, Edith y otros. Canciones, juegos, actividades con corcheas. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2000.

Regelski, T. “La música y la educación: Teoría y práctica para marcar



una diferencia”. En Lines, D. (comp.). La educación musical para el nuevo milenio. Madrid: Morata, 2009.

Swanwick, Keith. Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata, 2006.

Schafer, Murray. Cuando las palabras cantan. Buenos Aires: Melos, 2010.



*Participantes en las mesas de validación
curricular para los Materiales Curriculares de la Educación Primaria*

Abarca, Paola
Adrian, Laura
Alitas, Marcos
Ambrosino, Marcela
Andrada, Aldo
Arrieta, Marcela
Ataun, Fernanda
Azcona, Beatriz
Barretta, Silvana
Barrozo, Gabriela
Bejar, Marcela
Bello, Gabriela
Betancor, Nancy
Biasotti, Adriana
Blanc, Daniela
Bonagrazia, Nerina
Bregani, Sara
Buela, María Rosa
Cabal, María Cecilia
Cabrino, Carlos
Campagno, Andrea
Carballo, Marisa
Carrasco, Julieta
Carrion, Olga
Cassey, Liliana
Caviglia, Patricio
Cenizo, Verónica
Cerde, Mariela

Chiosso, Claudia
Conovaloff, María Alejandra
Delfino, Andrea
Delfino, Diana
Desch, Mercedes
Díaz, Alicia
Dietrich, Lilian
Dietrich, Paula
Echeverria, Luis
Etchecopar, Patricia
Etchegorry, María Gabriela
Fernandez, Leonardo
Fernandez, María Luisa
Fernandez, Marcela
Fernández, Natalia
Fernandez, Nestor
Ferro, María Lis
Flores, Silvia
Garbarino, Adriana
García, Graciela
García, Nieves
Garnero, Adriana
Gerling, Lorena
Gette, Élica
Giavedoni, Victor
Giordadino, Mónica
Guittlein, Norma
Godoy, María Magdalena
Gomez García, Ana

Gonella, Marcela
Gonzalez, Sonia
Guerra, Silvia Adriana
Gutierrez, Carmen
Herga, Gabriela
Hermosilla, Beatriz
Hernandez, Carina
Hernández, Lorena
Hernandez, Romina
Herrera, Patricia
Holgado, Nelly
Ibañez, Claudia
Ibáñez, Ricardo
Ibáñez, Sebastián
Idoeta, Beatriz
Inchaussandague, Melisa
Jareño, Mónica
Kleiber, María Del Carmen
Larraya, Angeles
Lerda, Karina
Lorda, Analía
Lovera, Marcela
Macchi, Silvana
Maidana, Ana María
Maisterrena, María
Mansilla, Silvia
Mansilla, Verónica
Martín, Amelia
Martín, Mirta
Martín, Patricia
Martínez, Susana

Maxenti, Diana
Mendez, Norma
Minetti, Vanina
Minoia, Edith
Molina, Laura
Monge, María Pía
Mores, Laura
Negrotto, Matilde
Nicolás, Marta
Nunia, María Celia
Orfila, Leandro
Pacheco, Silvia
Paole, Sonia
Pastor, Alicia
Pechin, Claudia
Pelizza, Bibiana
Peralta, Marcela
Perez, Cristina
Picca Garino, Fabiola
Piacenza, Griselda
Ramis, Flavia
Ramis, Mónica
Ramonda, María Daniela
Ramos, Marisa
Ranocchia, Mónica
Rattalino, María José
Rausch, Alba
Reinhardt, Yamila
Resler, Claudia
Reyes, Cecilia
Riesco, Alba



Riquelme, Gustavo	Silveira, Marina
Riviere, Viviana	Slednew, Susana
Rodriguez, Ana Claudia	Solaro, Fabiana
Rodríguez, Ester Lucía	Sostillo, Diana
Rojas, Liliana	Spinelli, Sandra
Rojo, Sandra	Standing, Silvia
Romero, Claudia	Talmón, Alina
Ronco, Carolina	Tassone, Anabel
Rosales, Emilse	Teso, Adrián
Rossi, Norma	Thomas, Etel Lucía
Ruggieri, Pablo	Torres Lara, Débora
Saffeni, Claudio	Tortone, Vanesa
Sala, María Silvina	Toselli, Lilia
Salvadori, Norma	Tracey, Graciela
Salvai, Raquel	Trueba, Mauro
Sariegui, Fabiana	Trucco, Patricia
Sauter, Mabel	Turello, Daniela
Sayago, Vanesa	Varela, Gustavo
Schmidt, María Leticia	Veralli, Adriana
Schmidt, Micaela	Vicente, Alejandra
Sanabria, Andrea	Vota, Silvana
Sapegno, Natalia	Weigel, Adriana
Sarriegui, Fabiana	Wiggenhauser, Carlos
Satti, Soraya	Yicarean, Alejandro
Sayago, Vanesa	Zapata, Evelin
Schenfelt, Tatiana	
Secco, Gabriela	
Secco, Marcela	
Seltzer, Marisel	
Sereno, Blanca	
Sierra, Carolina	

Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Noviembre de 2015

www.lapampa.edu.ar - www.lapampa.gov.ar